IDONEIDAD

MONTERÍA AMABLE
SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO

Alcaldía de MONTERÍA

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

LUIS ARMANDO DIAZ RAMIREZ, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.091.168, expedida en Bogotá, en su calidad de Gerente (E) , como consta en el Acta de posesión No. 0174 de fecha Veintiséis (26) de Noviembre de 2025, quien para los efectos del presente acto obra en nombre y representación de **MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.**, debidamente facultada para suscribir el presente documento con base en los artículos 20 y 26 de los estatutos de la Sociedad, aprobados mediante el Acta de Junta Directiva No. 001 de Septiembre 07 de 2010.

CERTIFICA QUE:

Revisada la hoja de vida, experiencia y demás soportes documentales presentados por el señor **TONY JOSE GOMEZ AGUILAR,** mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía **No. 1.073.821.630**, expedida en San Pelayo - Córdoba, está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO EN LOS DISTINTOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE ADELANTE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.",** teniendo en cuenta cada uno de los documentos presentados en la propuesta.

1. ESTUDIOS:

ESTUDIOS: ABOGADO
INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DEL SINÚ
FECHA: 28 DE MARZO DE 2019



REPUBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD DEL SINU
Elías Bechara Zainúm

EL RECTOR Y EL CONSEJO SUPERIOR
POR EL TENOR DE LA PRESENTE, HACEMOS SABER QUE

Tony José Gómez Aguilar

IDENTIFICADO(A) CON LA CEDULA DE CIUDADANÍA NO. [illegible] ALUMNO(A) DE ESTA INSTITUCION Y EN TAL VIRTUD FORMADA EN EL PENSAMIENTO DE NUESTRO FUNDADOR CON PROYECCION UNIVERSAL, VALORES CULTURALES Y HUMANOS DEL HOMBRE COLOMBIANO CONFERIMOS, EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, EL CARACTER Y TITULO DE

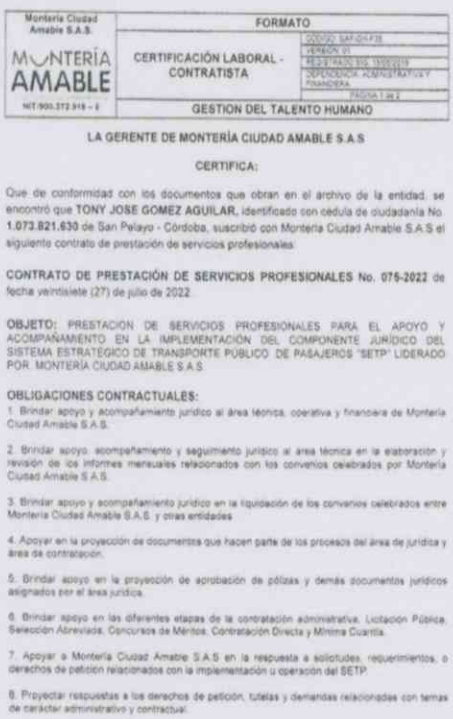
Abogado

CON EL COMPROMISO DE LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD, LA UNIVERSIDAD Y SU FAMILIA PARA GENERAR FUTURAS CONDICIONES DE VIDA MAS FAVORABLES A TODOS, COMPROMETIDO CON NUESTRA RAZON DE SER, ELEVANDO LA CULTURA REGIONAL Y NACIONAL COMO CONTRIBUCION A LA HUMANIDAD, CON EL CRITERIO DE LA LIBERTAD COMO DERECHO NATURAL Y SIN DISTINGO DE RAZA, CREDO, SEXO O COLOR. EL PRESENTE TITULO LLEVA LAS FIRMAS DEL RECTOR, VICERRECTOR, DECANO Y SECRETARIO GENERAL, EN LA CIUDAD DE Montería
A LOS 28 DIAS DEL MES DE Marzo DEL AÑO 2019

EL RECTOR | EL VICERRECTOR | EL DECANO | EL SECRETARIO GENERAL

2. EXPERIENCIA

ENTIDAD: MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.,
OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE JURÍDICO DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS SETP LIDERADO POR MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.,
PERIODO: 27 DE JULIO DE 2022 HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2022



Montería Ciudad Amable S.A.S.

FORMATO

CERTIFICACIÓN LABORAL - CONTRATISTA

GESTION DEL TALENTO HUMANO

LA GERENTE DE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que **TONY JOSE GOMEZ AGUILAR,** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.073.821.630** de San Pelayo - Córdoba, suscribió con Montería Ciudad Amable S.A.S el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 075-2022 de fecha veintisiete (27) de julio de 2022.

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE JURÍDICO DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS "SETP" LIDERADO POR MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Brindar apoyo y acompañamiento jurídico al área técnica, operativa y financiera de Montería Ciudad Amable S.A.S.

2. Brindar apoyo, acompañamiento y seguimiento jurídico al área técnica en la elaboración y revisión de los informes mensuales relacionados con los convenios celebrados por Montería Ciudad Amable S.A.S.

3. Brindar apoyo y acompañamiento jurídico en la liquidación de los convenios celebrados entre Montería Ciudad Amable S.A.S. y otras entidades.

4. Apoyar en la proyección de documentos que hacen parte de los procesos del área de jurídica y área de contratación.

5. Brindar apoyo en la proyección de aprobación de pólizas y demás documentos jurídicos asignados por el área jurídica.

6. Brindar apoyo en las diferentes etapas de la contratación administrativa: Licitación Pública, Selección Abreviada, Concursos de Méritos, Contratación Directa y Mínima Cuantía.

7. Apoyar a Montería Ciudad Amable S.A.S en la respuesta a solicitudes, requerimientos, o derechos de petición relacionados con la implementación u operación del SETP.

8. Proyectar respuestas a los derechos de petición, tutelas y demandas relacionadas con temas de carácter administrativo y contractual.



Montería Ciudad Amable S.A.S.

FORMATO

CERTIFICACIÓN LABORAL - CONTRATISTA

GESTION DEL TALENTO HUMANO

9. Brindar acompañamiento en la proyección de respuestas de PQRS de la comunidad que le sean asignados por el área jurídica y área de contratación.

10. Acompañar en la proyección de los estudios previos y demás documentos que el ente gestor debe adelantar para el desarrollo de los distintos procesos contractuales.

11. Realizar apoyo en las campañas de sensibilización para la entrada en operación del sistema y demás actividades de formación ciudadana que realice la entidad.

FECHA DE INICIO: veintisiete (27) de julio de 2022.
FECHA TERMINACION: treinta (30) de diciembre de 2022.

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI _ NO_X_
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN
SI _X_ NO_
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI_ NO _X_

Para constancia se firma en Montería – Córdoba, a los diez (10) días del mes enero de 2023.

ERIKA AVENDAÑO OLASCOAGA
Gerente

MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.
N.I.T. 900.372.918-6
Cra 11A N°32A- 49 Centro vieja – Barrio cerros alegre. Tel: 789-94-44/789-94-94.

ENTIDAD: MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.,
OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS "SETP" LIDERADO POR MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.",
PERIODO: 19 DE ENERO DE 2023 HASTA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2023

MONTERÍA AMABLE
SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO

Alcaldía de MONTERÍA

Montería Ciudad Amable S.A.S.	FORMATO	
MONTERÍA AMABLE	CERTIFICACIÓN LABORAL - CONTRATISTA	CODIGO: GAF-SH-F35
		VERSION: 01
		REGISTRADO SUI: 15/03/2019
		DEPENDENCIA: ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
		PÁGINA 1 de 2
NIT:900.372.918 – 6	GESTION DEL TALENTO HUMANO	

LA GERENTE DE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S

CERTIFICA:

Que **TONY JOSE GOMEZ AGUILAR,** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.073.821.630** de San Pelayo - Córdoba, suscribió con Montería Ciudad Amable S.A.S el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-MCA-008-2023 de fecha diecinueve (19) de enero de 2023.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE JURÍDICO DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS "SETP" LIDERADO POR MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Apoyar jurídicamente en la revisión de pólizas de garantías y proyección de resolución de aprobación de las pólizas de garantías de los distintos contratos que se suscriben por parte de la entidad territorial, que le sean designados por el supervisor, en la plataforma Secop II o en físico.
2. Brindar apoyo y acompañamiento jurídico al área técnica, operativa y financiera de Montería Ciudad Amable S.A.S.
3. Brindar apoyo, acompañamiento y seguimiento jurídico al área técnica en la elaboración y revisión de los informes mensuales relacionados con los convenios celebrados por Montería Ciudad Amable S.A.S.
4. Brindar apoyo y acompañamiento jurídico en la liquidación de los convenios celebrados entre Montería Ciudad Amable S.A.S. y otras entidades.
5. Apoyar en la proyección de documentos que hacen parte de los procesos del área de jurídica y área de contratación.
6. Brindar apoyo en la proyección de aprobación de pólizas y demás documentos jurídicos asignados por el área jurídica.
7. Brindar apoyo en las diferentes etapas de la contratación administrativa. Licitación Pública, Selección Abreviada, Concursos de Méritos, Contratación Directa y Mínima Cuantía.
8. Apoyar a Montería Ciudad Amable S.A.S en la respuesta a solicitudes, requerimientos, o derechos de petición relacionados con la implementación u operación del SETP.



Montería Ciudad Amable S.A.S.	FORMATO	
MONTERÍA AMABLE	CERTIFICACIÓN LABORAL - CONTRATISTA	CODIGO: GAF-SH-F35
		VERSION: 01
		REGISTRADO SUI: 15/03/2019
		DEPENDENCIA: ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
		PÁGINA 2 de 2
NIT:900.372.918 – 6	GESTION DEL TALENTO HUMANO	

9. Proyectar respuestas a los derechos de petición, tutelas y demandas relacionadas con temas de carácter administrativo y contractual.
10. Brindar acompañamiento en la proyección de respuestas de PQRS de la comunidad que le sean asignados por el área jurídica y área de contratación.
11. Acompañar en la proyección de los estudios previos y demás documentos que el ente gestor debe adelantar para el desarrollo de los distintos procesos contractuales.
12. Realizar apoyo en las campañas de sensibilización para la entrada en operación del sistema y demás actividades de formación ciudadana que realice la entidad.
13. Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato.

FECHA DE INICIO: diecinueve (19) de enero de 2023.
FECHA TERMINACION: veintinueve (29) de diciembre de 2023.

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI_ NO_X_
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN
SI _X_ NO_
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI_ NO_X

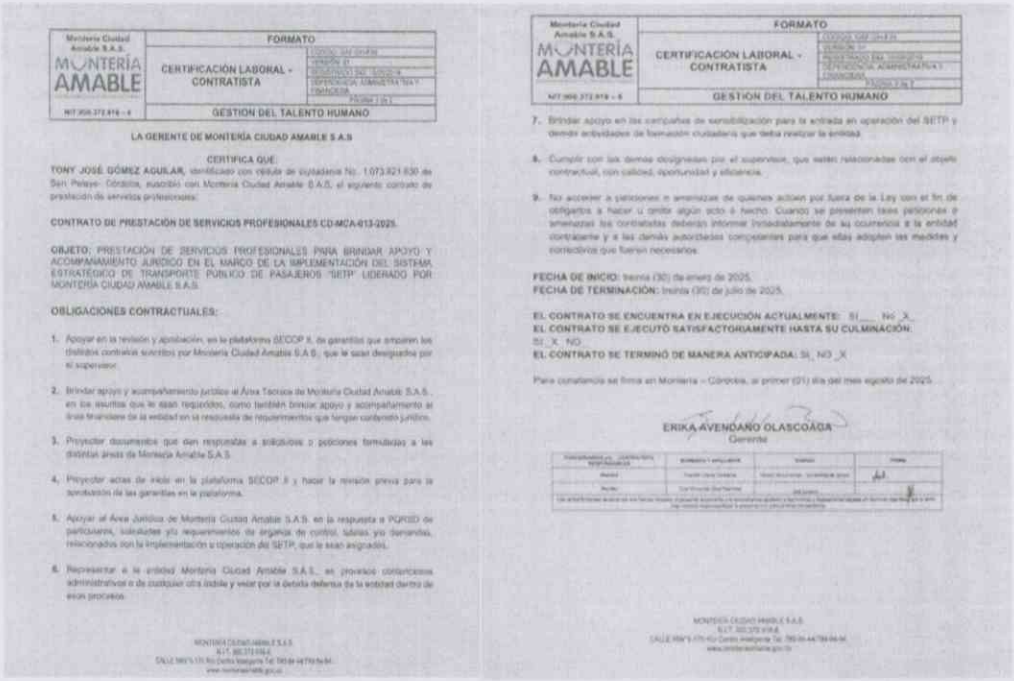
Para constancia se firma en Montería – Córdoba, a los nueve (09) días del mes enero de 2024.

ERIKA AVENDAÑO OLASCOAGA
Gerente

ENTIDAD: MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.
OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE JURÍDICO DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS SETP LIDERADO POR MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.,
PERIODO: 19 DE ENERO DE 2024 HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2024







Monteria Ciudad Amable S.A.S. | FORMATO
MONTERÍA AMABLE | CERTIFICACIÓN LABORAL - CONTRATISTA | CÓDIGO: GH-GH-F-21 | VERSIÓN: 01 | PÁGINA 1 DE 1
NIT 900.372.918 – 6 | GESTION DEL TALENTO HUMANO

LA GERENTE DE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S

CERTIFICA QUE:

TONY JOSÉ GÓMEZ AGUILAR, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.073.821.830 de San Pelayo- Córdoba, suscribió con Monteria Ciudad Amable S.A.S. el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CD-MCA-013-2025.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS "SETP" LIDERADO POR MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Apoyar en la revisión y aprobación, en la plataforma SECOP II, de garantías que amparen los distintos contratos suscritos por Monteria Ciudad Amable S.A.S., que le sean designados por el supervisor.
2. Brindar apoyo y acompañamiento jurídico al Área Tecnica de Monteria Ciudad Amable S.A.S., en los asuntos que le sean requeridos, como también brindar apoyo y acompañamiento al área financiera de la entidad en la respuesta de requerimientos que tengan contenido jurídico.
3. Proyectar documentos que den respuestas a solicitudes o peticiones formuladas a las distintas áreas de Monteria Amable S.A.S.
4. Proyectar actas de inicio en la plataforma SECOP II y hacer la revisión previa para la aprobación de las garantías en la plataforma.
5. Apoyar al Área Jurídica de Monteria Ciudad Amable S.A.S. en la respuesta a PQRSD de particulares, solicitudes y/o requerimientos de organos de control, tutelas y/o demandas, relacionados con la implementación y operación del SETP, que le sean asignados.
6. Representar a la entidad Monteria Ciudad Amable S.A.S., en procesos contenciosos administrativos o de cualquier otra índole y velar por la debida defensa de la entidad dentro de esos procesos.

MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.
N.I.T. 900.372.918-6.
CALLE 56N°6-170 Km Centro Integral Tel: 789-94-44/789-94-94.
www.monteriaamable.gov.co

Monteria Ciudad Amable S.A.S. | FORMATO
MONTERÍA AMABLE | CERTIFICACIÓN LABORAL - CONTRATISTA | CÓDIGO: GH-GH-F-21 | VERSIÓN: 01 | PÁGINA 1 DE 1
NIT 900.372.918 – 6 | GESTION DEL TALENTO HUMANO

7. Brindar apoyo en las campañas de sensibilización para la entrada en operación del SETP y demás actividades de formación ciudadana que deba realizar la entidad.
8. Cumplir con las demas designadas por el supervisor, que esten relacionadas con el objeto contractual, con calidad, oportunidad y eficiencia.
9. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales personas o amenazas los contratistas deberán informar inmediatamente de su ocurrencia a la entidad contratante y a las demás autoridades competentes para que estas adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.

FECHA DE INICIO: treinta (30) de enero de 2025.
FECHA DE TERMINACIÓN: treinta (30) de julio de 2025.

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ NO_X_
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN:
SI_X_ NO___
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI___NO_X_

Para constancia se firma en Monteria – Córdoba, al primer (01) día del mes agosto de 2025.

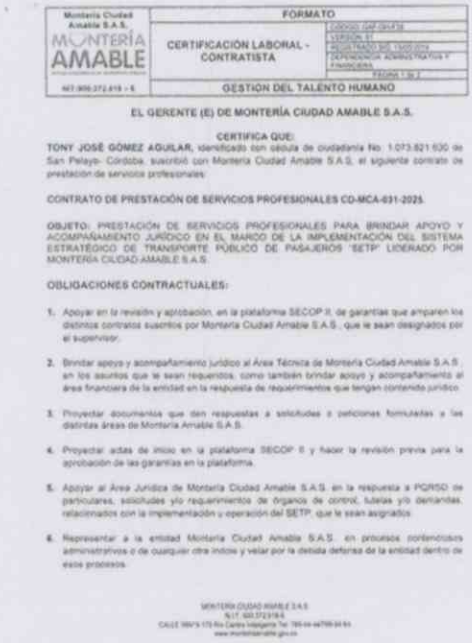
ERIKA AVENDAÑO OLASCOAGA
Gerente

MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.
N.I.T. 900.372.918-6.
CALLE 56N°6-170 Km Centro Integral Tel: 789-94-44/789-94-94.
www.monteriaamable.gov.co

ENTIDAD: MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.
OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS "SETP" LIDERADO POR MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.
PERIODO: 30 DE ENERO DE 2025 HASTA EL 30 DE JULIO DE 2025

MONTERÍA AMABLE
SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO

Alcaldía de MONTERÍA



Montería Ciudad Amable S.A.S.	FORMATO	
MONTERÍA AMABLE	CERTIFICACIÓN LABORAL - CONTRATISTA	CÓDIGO: GAF-GH-F38 VERSIÓN: 01 REGISTRADO BAJO: 13400.0014 DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PÁGINA 1 de 2
NIT.900.372.918 - 6	GESTION DEL TALENTO HUMANO	

EL GERENTE (E) DE MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.

CERTIFICA QUE:

TONY JOSÉ GÓMEZ AGUILAR, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.073.821.630 de San Pelayo- Córdoba, suscribió con Montería Ciudad Amable S.A.S. el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CD-MCA-031-2025.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS "SETP" LIDERADO POR MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Apoyar en la revisión y aprobación, en la plataforma SECOP II, de garantías que amparen los distintos contratos suscritos por Montería Ciudad Amable S.A.S., que le sean designados por el supervisor.
2. Brindar apoyo y acompañamiento jurídico al Área Técnica de Montería Ciudad Amable S.A.S., en los asuntos que le sean requeridos, como también brindar apoyo y acompañamiento al área financiera de la entidad en la respuesta de requerimientos que tengan contenido jurídico.
3. Proyectar documentos que den respuestas a solicitudes o peticiones formuladas a las distintas áreas de Montería Amable S.A.S.
4. Proyectar actas de inicio en la plataforma SECOP II y hacer la revisión previa para la aprobación de las garantías en la plataforma.
5. Apoyar al Área Jurídica de Montería Ciudad Amable S.A.S. en la respuesta a PQRSD de particulares, solicitudes y/o requerimientos de órganos de control, tutelas y/o demandas relacionados con la implementación y operación del SETP, que le sean asignados.
6. Representar a la entidad Montería Ciudad Amable S.A.S. en procesos contenciosos administrativos o de cualquier otra índole y velar por la debida defensa de la entidad dentro de esos procesos.

MONTERIA CIUDAD AMABLE S.A.S.
N.I.T. 900.372.918-6
CALLE 56#6-170 Km Centro Inteligente Tel: 789-94-44/789-94-94
www.monteriaamable.gov.co



Montería Ciudad Amable S.A.S.	FORMATO	
MONTERÍA AMABLE	CERTIFICACIÓN LABORAL - CONTRATISTA	CÓDIGO: GAF-GH-F38 VERSIÓN: 01 REGISTRADO BAJO: 13400.0014 DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PÁGINA 2 de 2
NIT.900.372.918 - 6	GESTION DEL TALENTO HUMANO	

7. Brindar apoyo en las campañas de sensibilización para la entrada en operación del SETP y demás actividades de formación ciudadana que deba realizar la entidad.
8. Cumplir con las demás designadas por el supervisor, que estén relacionadas con el objeto contractual, con calidad, oportunidad y eficiencia.
9. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarles a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales peticiones o amenazas los contratistas deberán informar inmediatamente de su ocurrencia a la entidad contratante y a las demás autoridades competentes para que ellas adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.

FECHA DE INICIO: cuatro (04) de agosto de 2025.
FECHA DE TERMINACIÓN: treinta (30) de diciembre de 2025.

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ No _X_
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN
SI _X_ NO_
EL CONTRATO SE TERMINO DE MANERA ANTICIPADA: SI_ NO _X

Para constancia se firma en Montería – Córdoba, a los treinta (30) días del mes diciembre de 2025.

LUIS ARMANDO DIAZ RAMIREZ
Gerente (E)

MONTERIA CIUDAD AMABLE S.A.S.
N.I.T. 900.372.918-6
CALLE 56#6-170 Km Centro Inteligente Tel: 789-94-44/789-94-94
www.monteriaamable.gov.co

ENTIDAD: MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.
OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS "SETP" LIDERADO POR MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.
PERIODO: 04 DE AGOSTO DE 2025 HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025

Para constancia se expide y se firma en la ciudad de Montería – Córdoba, a los veinte (20) días del mes de agosto de 2026.

LUIS ARMANDO DIAZ RAMIREZ
Gerente (E)
MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.